

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR

PROCESO CAS N° 036-2020

FE DE ERRATA

DICE:

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE:

01 COORDINADORA DE RESOLUTORES ADMINISTRATIVO

T. **GENERALIDADES**

1. Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de: 01 COORDINADORA DE RESOLUTORES ADMINISTRATIVO

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

SUB GERENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL

2. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Base legal

- a. $\,$ Decreto Legislativo $\,$ No 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de

Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.

c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO.

REQUISITOS	DETALLE
EXPERIENCIA	Mínima 01 año en cargos similares del sector público o privado
"FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO ACADÉMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS"	Abogado titulado y colegiado.
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO	Conocimiento de la ley general de procedimientos administrativo, conocimiento del procedimiento administrativo sancionador coordinadora de resolutores administrativo.
COMPETENCIAS	Experiencia mínima 01 año en cargos similares en el sector público o privado.
CURSOS/ESPECIALIDAD	Ninguno.
OTROS REQUISITOS	Conocimiento basicos de computación informatica.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Emite informes, memos, y/o proyectos de resoluciones de sub gerencia.
- Emite opinión sobre temas que le sean derivados.

Revisión y correción de los documentos emitidos por los resolutores.

- Supervisión del avance e los resolutores.
- Elaborar resoluciones sub gerenciales en respuesta a expedientes y documentos. Elaborar proyectos para mejorar la aplicación de los procedimientos.
- Otras labores que se le asigne.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO. IV.

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	SUB GERENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL
DURACIÓN DEL CONTRATO	Inicio: 04/02/2020 Término 29/02/2020
REMUNERACIÓN MENSUAL	2600.00 (DOS MIL SEICIENTOS CON 00/100 SOLES mensuales) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.





MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR

PROCESO CAS N° 036-2020

DEBE DECIR:

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE:

Ⅲ 01 COORDINADORA DE RESOLUTORES ADMINISTRATIVO

V. GENERALIDADES

3. Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de: 01 COORDINADORA DE RESOLUTORES ADMINISTRATIVO

 Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante: SUB GERENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL

5. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

- 6. Base legal
 - a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de

Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.

c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

VI. PERFIL DEL PUESTO.

REQUISITOS	DETALLE
EXPERIENCIA	Mínima 01 año en cargos similares del sector público o privado
"FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO ACADÉMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS"	Abogado titulado y colegiado.
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO	Conocimiento de la ley general de procedimientos administrativo. conocimiento del procedimiento administrativo sancionador
COMPETENCIAS	Trabajar en equipo.
CURSOS/ESPECIALIDAD	Ninguno.
OTROS REQUISITOS	Conocimiento basicos de computación informatica.

VII. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- f. Emite informes, memos, y/o proyectos de resoluciones de sub gerencia.
- g. Emite opinión sobre temas que le sean derivados.

Revisión y correción de los documentos emitidos por los resolutores.

- h. Supervisión del avance e los resolutores.
- Elaborar resoluciones sub gerenciales en respuesta a expedientes y documentos. Elaborar proyectos para mejorar la aplicación de los procedimientos.
- j. Otras labores que se le asigne.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	SUB GERENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL
DURACIÓN DEL CONTRATO	Inicio: 04/02/2020 Término 29/02/2020
REMUNERACIÓN MENSUAL	2600.00 (DOS MIL SEICIENTOS CON 00/100 SOLES mensuales) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

